DIARIO BALEAR.

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1830.

S. Nicolas de Bari arzobispo de Mira.

Sale el sol á las 7 horas y 20 minutos y se pone á las 4 horas y 40 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Odesa 10 *de setiembre.*

En los dias 7 y 8 han entrado en este puerto 130 buques de diferentes naciones, y de un momento á otro se aguardan otros varios, pues se han recibido noticias de haberse visto estos últimos dias en el mar Negro hasta unos 220, de los cuales solos 40 debian dirigirse hácia la Crimea con destino á Kiesch, Theodosia, Marianópolis y Taganrok; los demas se dirigen á este puerto á cargar granos: tambien quedaban otros 60 detenidos por los vientos contrarios que reinan en estas aguas de dos dias á esta parte. Entre los buques que han entrado en esta rada se encuentran 70 sardos, 20 hidriotas y 40 austriacos, napolitanos, toscanos, romanos y franceses. La toma de Argel por el ejército frances comienza á dar sus frutos, y con la conquista de esta plaza se han disipado los temores y peligros de caer en poder de los piratas berberiscos los buques toscanos, napolitanos y romanos; asi es que ya se han visto por primera vez en este mar. La llegada de tantas naves nada ha influido en el precio de los granos: las casas, á las cuales venian dirigidos, habian tenido anticipadamente aviso de ello, por consiguiente tuvieron lugar de comprar todo el grano que debian cargar. No se deja de observar, acaso con sorpresa, que los sardos han reemplazado á los griegos en el Mediterráneo, y que son los corredores de este mar, como los holandeses lo eran en otro tiempo en el Océano. Esta especie de monopolio cesará sin duda luego que todos los buques de los pequeños estados de Italia tengan, á consecuencia de la caida del Dey de Argel, la misma franquicia que los del Rey de Cerdeña.

SAJONIA.

Leipsick 20 *de octubre.*

S. A. R. el Príncipe co-regente, Federico Augusto, que habia prometido á esta ciudad honrarla con su presencia, hizo esta tarde su entrada en medio de las aclamaciones de un inmenso concurso de habitantes de todas clases que habian salido á recibir á S. A. La guardia cívica y los estudiantes precedidos de una música militar, tambien salieron al encuentro del Príncipe: el pueblo desenganchó los caballos, y condujo el coche hasta el palacio en donde se apeó S. A. En esta ocasion como en cuantas se han ofrecido, los sajones han manifestado en Leipsick del modo mas espresivo su afecto á la dinastía reinante. El Príncipe se asomó diferentes veces al balcon del palacio, y habiendo manifestado cuan grato le eran aquellas demostraciones de alegría, se aumentaron estas, y los gritos de *viva* se oyeron por mucho tiempo.

PRUSIA.

Berlin 19 *de octubre.*

La Prusia riniana sigue preparándose con vigor. Se abastecen con grande abundaucia las plazas fuertes, y para no aumentar el precio de los granos, el gobierno ha hecho traer de los puertos del Báltico una considerable cantidad de ellos; y con el objeto de comprar á cualquiera precio granos y forrages, recorren las provincias varios oficiales militares. Al mismo tiempo se están completando los regimientos, á fin de que todo esté pronto en caso de una guerra. Sin embargo, los mas perspicaces están convencidos de que todo se compondrá amistosamente.

AUSTRIA.

Viena 19 *de octubre.*

El 16 se puso en camino para Nápoles el conde de Lebzeltern, nombrado embajador de S. M. cerca de la corte del Rey de las Dos Sicilias. Se asegura que S. E. se detendrá algunos dias en Milan, en donde conferenciará con el Archiduque Virey y con el baron Frimont, general en gefe del ejército de Italia.

Ayer se celebró en el cuartel de los inválidos el aniversario de la batalla de Leipsick con toda la pompa y aparato militar que ecsigia la solemnidad de una funcion á que asistieron el Archiduque Francisco Cárlos y todos los generales que se hallaban en esta capital. Todas las tropas estuvieron formadas sobre el glacis.

Hoy, ha salido para sus Estados la Archiduquesa María Luisa, duquesa de Parma, despues de haberse despedido de su hijo el duque de Reichstadt, y en

el mismo dia lo ha verificado, para trasladarse á Carlsruhe, el coronel príncipe Gustavo Vasa, hijo del antiguo Rey de Suecia. S. A. R. va á desposarse con una de las princesas de la familia granducal de Baden.

—Se dice que el 24 se cerrará la Dieta húngara, y que inmediatamente se trasladará la corte á esta capital.

Desde ayer han subido los fondos, á consecuencia de la noticia trasmitida por una casa de comercio de Francfort, en la que se anunciaba que probablemente se arreglarian, sin la intervencion estrangera, los asuntos de la Bélgica.

Se aseguraba en Francfort que el príncipe de Orange seria recibido muy amistosamente por la mayor parte de los belgas, y que conseguirá, por medio de amplias concesiones, restablecer la tranquilidad.

(*G. de M.*)

ALEMANIA.

Hanau 18 de octubre.

El elector de Hesse Cassel ha circulado ya el proyecto de ley fundamental que ha de regir en lo sucesivo. Los artículos de este proyecto, publicados hasta ahora, son que las leyes relativas á impuestos ó restrictivas de la propiedad, de la libertad personal y de industria, no se promulgarán sin el consentimiento de los estados; y que todo individuo arrestado será interrogado y advertido del motivo de su arresto dentro de las 48 horas.

Meiningen 12 de octubre.

El duque de Sajonia Meiningen ha publicado una proclama en que ecsorta á sus vasallos á que se unan con él para debelar el espíritu de sedicion, y á esponerle sus votos y deseos por medios legales. "Tened en mí, concluye, la confianza ilimitada que yo tengo en vosotros, y juntad vuestros esfuerzos á los mios para mantener el órden y la tranquilidad."

Gotinga 9 de octubre.

Una multitud de habitantes de esta ciudad se reunió delante de la casa de un miembro de la chancillería, autor de un folleto acerca de la última revolucion de Francia, para cantarle un responso y romperle los vidrios: pero se retiraron al saber que su muger estaba de parto y que no era propietario de la vivienda. El autor ha salido de Gotinga, y aun se cree que de todo el territorio de Hannóver.

(*Estafeta de San Sebastian.*)

BAVIERA.

Munich 15 de octubre.

Nuestro Soberano y su augusta Esposa asistieron ayer al teatro de la corte á ver representar la *Muda de Portici*. Con este motivo se descubrieron ocho estatuas nuevas que adornan la escalera principal, y cuya eleccion merece notarse, porque es un obsequio que se hace á los mas célebres poetas dramáticos de todas épocas y paises. Representan estas estatuas á Racine, obra del italiano Lazarini, Sofocles, Euripides, Menandro, Calderon, Shakespear, Goethe y Schiller.

(*G. de M.*)

INGLATERRA.

Lóndres 16 de octubre.

Los habitantes de Drogheda van á reunirse con el objeto de presentar una peticion al parlamento, dirigida á abolir la union (entre Inglaterra é Irlanda). La misma proposicion hizo M. Oconnel en un banquete que se le ha dado en Cork. La pesadez de nuestros fondos depende de los temores que inspira el estado de Irlanda.

El *Times* dice: "la dieta germánica ha publicado una especie de manifiesto sobre la provincia de Luxemburgo, que es parte de la confederacion alemana, y por lo cual el Rey de los Paises Bajos está representado en la dieta. Declara en él que el gran ducado de Luxemburgo, no siendo provincia de la Bélgica, no debe seguir la suerte de este pais. El Rey de los Paises Bajos lo recibió en 1815, en resarcimiento de sus posesiones alemanas que se cedieron á la Prusia: y aunque se agregó necesariamente á los otros dominios del nuevo reino, pues el mismo monarca los gobernaba á todos, sin embargo pertenece á él, y no á la parte belga de su reino. En ciertos casos seria reversible á la rama mayor ó alemana del duque de Nasau, aunque las provincias belgas quedasen reunidas á la Holanda bajo un Rey de la familia de Orange. Asi que el Luxemburgo por el artículo 67 del tratado de Viena, fué á un mismo tiempo provincia belga y alemana, y tuvo límites fijos, no solo con respecto á la Prusia, sino tambien con respecto á la *Bélgica*. El tratado mismo que en 1815 unió la Bélgica con la Holanda, no estendió su accion al gran ducado. Esta provincia, segun las leyes de la confederacion alemana, no puede sufrir mudanza en sus relaciones con el cuerpo germánico por discusion de derechos ó nuevo arreglo de territorios. La fortaleza misma de Luxemburgo se declara fortaleza *alemana* por el tratado, y está guarnecida con tropas de la confederacion."

El lord lugarteniente general de Irlanda ha publicado una proclama contra la asociacion anti-unionista, con motivo de haber llegado M. Oconnel á Dublin para presidir dicha asociacion. La proclama se publicó muy temprano con grande aparato de fuerza armada para dispersar el pueblo y los miembros de la asociacion; por lo cual no ha podido reunirse esta junta.

Idem 1º de noviembre.

Tan generales han llegado á ser las voces que circulan acerca de un congreso de ministros de las grandes Potencias europeas, que debe celebrarse para tratar de los asuntos de la Bélgica, que parece conveniente hacer algunas observaciones sobre este asunto. En primer lugar, no parece muy ecsacta la aplicacion de la palabra *congreso*, á una reunion de diplomáticos que se juntan para tratar ó discutir un negocio particular: sin embargo se tiene por cierto que se trata de someter la cuestion, que en el dia llama la atencion de Europa, á la consideracion de las grandes Potencias en las personas de sus inmediatos representantes, con la probable esperanza de

que reunidos, pondrán fin á las diferencias que ecsisten entre el Rey de Holanda y sus súbditos belgas, fijando la cuestion sobre su verdadera base siempre que tenga relacion con el fin reconocido por las mismas Potencias, es decir, la paz permanente de la Europa. Convenimos en que seria tan odioso como impolítico abrir las conferencias de un congreso, con la perspectiva de que pueda verificarse una intervencion hostil contra los belgas, en favor de un gobierno futuro. Pero todos los hombres sensatos admitirán que el estado actual de los Paises-Bajos no puede continuar asi, sin perjudicar sériamente á la Inglaterra, y sin hacer agravio á los Estados vecinos, y que por consiguiente están completamente autorizadas las grandes Potencias para dictar los medios de remediarlo interponiendo su poderosa influencia, la cual creemos produzca todo el efecto que se desea. La celeridad con que la Francia ha entrado en este proyecto, demuestra que su objeto no se dirige á intervenir hostilmente.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 19 de noviembre.

En celebridad de los dias de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa, hija de los Reyes nuestros Señores, se ha vestido hoy la corte de gala, y ha habido besamanos general, al que ha asistido todo el Cuerpo diplomático, Diputacion de los reinos, Grandes de España y Títulos de Castilla, Magistrados, Generales y gefes militares, y gran número de personas distinguidas, que con tan plausible motivo han concurrido á felicitar á SS. MM. y AA., quienes se han dignado admitir con su bondad acostumbrada á cuantos han tenido la honra de besar sus Reales manos.

La artillería de la plaza ha hecho los saludos de ordenanza; todas las casas de las principales calles de la corte han estado por el dia vistosamente colgadas, y han principiado las danzas y festejos públicos, los que se repetirán mañana y el siguiente dia. Esta noche habrá iluminacion general, y ya ofrecen esmero y brillantez en ella varios edificios, de que daremos en el siguiente número una ligera idea, igualmente que de las demas funciones que se preparan.

El Sr. Ministro de S. M. en Nápoles avisa el gozo inesplicable que ha causado en aquella corte el fausto suceso del feliz alumbramiento de la Reina nuestra Señora, y particularmente en el ánimo de SS. MM. Sicilianas, que dieron muestras de su sensibilidad y ternura.

Para dar una prueba pública aquel Soberano de su estraordinaria complacencia, y patentizar su paternal cariño á su amada Hija la Reina nuestra Señora, ha mandado que haya tres dias de gran gala, que se cante un solemne *Te Deum* en la Real capilla: que se hagan tres salvas en cada uno de ellos; y que en las respectivas noches haya grande iluminacion en todos los establecimientos públicos, en los teatros, y general en toda la ciudad.

El Ministro de S. M. observa con este motivo que estos son los mismos honores que se hacen á aquella Soberana cuando da algun Príncipe á luz.

(*G. de M.*)

Idem 21.

Cuando el pueblo de Madrid se hallaba enagenado de gozo en medio de los festejos dispuestos en celebridad del feliz alumbramiento de la Reina nuestra Señora, un suceso tan triste como inesperado ha venido á convertir los ecos de la pública alegría en el silencio profundo, que es la espresion mas elocuente del dolor. El escelso, el católico, el clemente é ilustrado Monarca de las Dos Sicilias, padre muy amado de la Reina nuestra Señora, ha pasado al descanso de los justos; y este hecho, que el sentimiento de la fidelidad española habia adivinado hoy mucho ántes de que se publicara oficialmente la noticia recibida por el correo de Italia, llegado ayer, es lo que ha puesto término á las efusiones del público contento.

En tal estado no será preciso advertir espresamente á los españoles lo que con sobrada eficacia los inspira su propia lealtad; pero queriendo el Rey nuestro Señor desahogar desde luego su corazon filial con una muestra del amargo dolor que le ocupa, se ha dignado mandar inmediatamente que cesen todas las fiestas de la capital, y que se vista la corte de luto por seis meses; previniendo que empezándose estos desde mañana 22, tres de ellos serán de luto rigoroso, y los otros tres de alivio.

El doble sentimiento que recibe el pueblo español con la muerte de un Monarca, cuyas virtudes conoció de cerca, y con el terrible desconsuelo que aflige á su adorada Reina, no le aparta de resignarse en la voluntad de Dios. En las fortunas y en las adversidades venera los fines incomprensibles de su divina Magestad; y en unas y en otras, llorando ó aplaudiendo, siempre se muestra leal, y siempre es tierno y vehemente en el amor á sus Reyes.

(*Gaceta estraordinaria de Madrid.*)

VARIEDADES.

Concluye el artículo del núm. 65.

Los colegios en Argel son una especie de seminarios, destinados á la instruccion de los sacerdotes, de las mezquitas y de sus teólogos que predican al pueblo. Uno de estos colegios está destinado esclusivamente á los kabyles ó naturales del interior, que componen la clase de labradores y criados. Hay tambien escuelas públicas, en que se enseña á leer y escribir á los muchachos de cinco ó seis años arriba, y el método que siguen en estas escuelas se parece mucho á la enseñanza mutua.

Viven en Argel á lo menos 50 judíos, que se gobiernan por sus leyes propias, y tienen por gefe un individuo de su nacion nombrado por el bajá. Como súbditos del gobierno de Argel pueden circular libremente, establecerse donde quieran, y ejercer toda profesion que permitan las leyes; pero pueden ser reducidos á esclavitud, son agoviados de contribuciones, y multados á cada paso. Les está prohibido montar á caballo, y no pueden llevar armas de especie alguna, ni un baston siquiera. Sus vestidos deben de ser de color negro ó muy oscuro: no pueden salir de las puertas de la ciudad sin permiso, á escepcion de los miércoles y los sábados, y si hay que hacer algun trabajo penoso se les obliga á ejecutarlo; por manera que toda su vida es una serie continua de humillaciones y de oprobio, y sin embargo los judíos son los únicos habitantes de Argel que tengan algunas nociones de los negocios esteriores.

El reino de Argel está habitado por tribus diferentes unas de otras. Una gran parte de la poblacion se compone de moros, árabes, españoles y turcos. Los que tienen un carácter mas particular son los beduinos, que viven errantes, se alojan debajo de tiendas, crian sus ganados, no obedecen sino á los cheiks, y abandonan el pais que ocupan para ir á vivir libres en el gran desierto de Sahara cuando un gobernador ó bey de provincia los hostiga. Entre estas tribus errantes se distinguen tambien los biscaris, que son mas pacíficos: lindan con el desierto, y hablan un árabe corrompido, y los mozabis que habitan mas al Sur y fuera de los límites de Argel; sin embargo tienen grandes relaciones comerciales con el pais, en que uno de sus principales ejerce el empleo de cónsul. Hay tambien los kabyles ó béreberes, que son enteramente independientes del gobierno de Argel: habitan las montañas y tienen un idioma particular.

Hablemos ahora de la forma de gobierno de los argelinos. Este en realidad, dice Mr. Shaler, no es sino una república militar con un gefe electivo nombrado por vida: sus formas se parecen en pequeño á las del imperio romano despues de la muerte de Cómodo. Este gobierno consiste ostensiblemente en un gefe supremo llamado Dey, un divan ó gran consejo de un número indeterminado de individuos, sacados de entre los militares que mandan ó han mandado tropas. El divan elige á los Deyes, y delibera acerca de los negocios que juzga conveniente poner á su aprobacion. Desde que el Dey ha ido á vivir á la ciudadela el divan solo ecsiste de nombre. El Dey nombra sus ministros, cuyas atribuciones se dirigen al interior y á la hacienda, y son el *agá* ó comandante en gefe ministro de la Guerra, el *vakil arge* ó ministro de la Marina y de negocios esteriores, el *codgia de cavallas* ó superintendente de Hacienda y el *bet-mel* ó juez de herencias.

Estos funcionarios forman el consejo del príncipe, y con él constituyen el gobierno de Argel, independiente de hecho del divan. La eleccion del Dey se pone á la aprobacion de la Puerta Otomana, que jamas niega su sancion, antes suele añadir el título de bajá de tres colas. Esta eleccion siempre es sangrienta y obra de la soldadesca. El Dey es durante el ejercicio de su poder el déspota mas absoluto de la tierra; pero su ecsistencia es muy precaria, y casi nunca muere de muerte natural. Los genízaros componen la guardia del Dey: las demas fuerzas están repartidas en el interior, y podrán ser como unos 150 hombres. La marina consiste en tres fragatas, dos corbetas, dos bergantines, cinco goletas, una polacra y un jabeque: total 14 buques.

Concluiremos este bosquejo con un párrafo, que no hace mucho leimos en un papel científico ingles, concebido en estos términos.

"Nada hay que pueda impedir el fundar colonias europeas en la costa de Africa y el monte Atlas, arrojando á los bárbaros á los desiertos del interior, pues es lo único que se les debe permitir habitar. Con esto pudiera elevarse al mayor grado de prosperidad el comercio del Mediterráneo: la antigua Libia, el reino de Masinisa y el territorio de Cartago recobrarán su pasada fertilidad y esplendor, y las ciudades de los tiempos remotos volverian á salir de sus ruinas."

(*C. L. y M.*)

PALMA 6 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 4 del corriente.

De Barcelona el javeque correo español nuestra Señora del Cármen, su patron Nicolas Vivó, con 5 pasageros, géneros y la correspondencia.

De Cartagena el id. velachero S. Cayetano, su patron D. Lorenzo Oliver, con 1 pasagero, trigo y cebada.

De Cette el id. Ntra. Sra. de Montenegro, su patron D. Salvador Bosch, con 1 pasagero y géneros.

De Marsella la tartana francesa Vírgen María, su capitan Juan Bautista Massabo, en lastre.

AVISOS.

El mártes 7 del corriente saldrá para Mahon el javeque S. Antonio, al mando del patron Nicolas Bauzá: admite pasageros.

El mismo dia saldrá para Barcelona el javeque S. José al mando del patron D. José Alomar: admite carga y pasageros.

La persona á quien se haya estraviado un perro galgo, que se encontró por el camino de Portopí en el dia de Sta. Catalina, acuda á esta imprenta y darán razon en poder de quien para.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.